

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA Nº 02 DEL 28.01.2014**

El día martes 28 de Enero de 2014 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Rosa Amelia Asuaje, Mauricio Navia, María Begoña Tellería, Carlos Dávila y Germinal Siurana. Representantes Estudiantiles Bachilleres Julio Mancilla y Giovanni Lezama. Representante de los Egresados Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto Profesores Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad; Jorge Luis Gómez, Director de la Escuela de Letras; Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación; Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

Derecho de Palabra del Doctor Marcos Pino, Director de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: El Doctor Marcos Pino, Director de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Los Andes, quien estuvo acompañado de otros integrantes del equipo. En su exposición resaltaron los siguientes aspectos: 1.- La Dirección de Asuntos Estudiantiles posee un total de 4.729 estudiantes becados. 2- Para la Facultad existen 411 Estudiantes con Beca Estudio, 77 Beca Deportiva, 67 Ayudantías (antes Becas Trabajo), 21 Modalidad Especial y 1 Beca Cultura, para un total de 577 estudiantes becados, lo que representa un 11 % de la población estudiantil de la Facultad. 3.-Se informó sobre la situación del Área de Clínica Especializada en la que solo queda un Psicólogo prestando el servicio, por tal motivo solicita colaboración del Departamento de Psicología y Orientación para trabajar en conjunto. 4.-Se creó con sede en D.A.E.S. la Dirección de Atención al Estudiante con Discapacidad, cuyo Director es el Profesor Jhon Rosales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y el Sub Director el Licenciado Eloy Albornoz de nuestra Facultad. 5.-Se informó sobre el Programa de Atención Médica en la cual los estudiantes a través de la Federación de Centro Universitarios (F.C.U.) pueden obtener, cualquier tipo de consultas médicas, exámenes especiales y de laboratorio, así como resonancias magnéticas, entre otros. 6.- Se recordó que los estudiantes poseen en todo momento el seguro médico (H.C.M.) de la Fundación para la Asistencia Médica del Estudiante Universitario (F.A.M.E.S). 7.- La Facultad de Humanidades y Educación cuenta con 75 preparadurías las cuales no son ocupadas en su totalidad, por lo que se recomienda llamar a concurso todos los cargos y evitar que las vacantes sean adjudicadas a otras Escuelas y Departamentos de la Universidad. Luego de finalizar su intervención y haber agotado el punto con las preguntas respectivas por parte de los miembros del Consejo de la Facultad, este Organismo acordó crear una Comisión integrada por el Profesor Rafael Cuevas (Coordinador) y los Bachilleres Julio Mancilla y Giovanni Lezama, a fin de estudiar la posibilidad de crear la Oficina Integral de Atención de Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación.

PARTE A

1 - DECANO

➤ El Decano invitó al Profesor Amado Moreno quien realizó un resumen de la situación del Fondo de Jubilaciones de los Profesores de la Universidad de Los Andes, comenzando con los antecedentes de la creación del fondo hasta la situación actual relacionada con informe de la Contraloría General de la República de supresión del mismo. Recomendó a los miembros del Consejo multiplicar la información suministrada para fijar posición ya que el fondo le pertenece a todos los Profesores de la Universidad de Los Andes los cuales en estos momentos se ven afectados por la medida citada.

1.1. Información del Consejo Universitario.

➤ El Consejo Universitario consideró la Moción de Urgencia presentada por el Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a no asumir compromisos de alquiler de los terrenos del Edificio sede de la Escuela de Medios Audiovisuales. Se acordó elaborar una comunicación al nuevo Comandante de la Policía del Estado Mérida, informándole sobre la situación de los terrenos. Asimismo se le solicitó a la Alcaldía

del Municipio Libertador, que no se autorice el acceso vehicular desde el Hospital "Sor Juana Inés de la Cruz" hasta la clínica Albarregas, durante los días festivos de la Feria Internacional del Sol.

- Sobre el caso FONPRULA, el Consejo Universitario informó sobre la orden por parte de la Contraloría General de la República de la Supresión del Fondo de Jubilaciones, institución con más de 50 años de historia, presentando para tal decisión argumentos que se encuentran resaltados en la Resolución emanada de la Contraloría. A partir de la Recepción de la notificación por parte de la universidad comienzan a correr el lapso de 30 días para ejercer derechos legales ante la medida citada. El Decano resaltó que si desaparece FONPRULA desaparecería también el I.P.P. La asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes hace un llamado a una Asamblea General de Profesores para tratar el tema. El Consejo Universitario por unanimidad acordó solicitar una reunión entre la A.V.E.R.U. y el nuevo Ministro de Educación Universitaria.

1.2. En consideración **Acta N° 01 del 21.01.2014**. Aprobada.

FUERA DE AGENDA:

- Comunicación **N° 18/2014** de fecha 20.01.2014 del Profesor Jean Carlos Zambrano, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando la formalización del **cambio del Plan de Formación: TIC's en Educación: Análisis y Diseño de Procesos, Recursos y Prácticas Formativas de la Universidad de Salamanca por el Doctorado Formación en la Sociedad de Conocimiento en la Universidad de Salamanca- España**, aprobada por el Departamento de Medición y Evaluación el 25.10.2013 y que por omisión involuntaria no siguió las instancias correspondientes. Esta solicitud obedece, además de la necesidad del Profesor Zambrano de contar con el Aval Institucional correspondiente, para realizar las diligencias de visado y tramitación de divisas con el fin de hacer dicho doctorado. Asimismo se informa que el Profesor está incorporado a sus actividades docentes de la Facultad, desde el 20 de octubre de 2013 y aspira iniciar sus estudios en el mes de septiembre de 2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2- HISTORIA

3 - LETRAS

3.1. Comunicación **N° 18/2014** de fecha 20.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Mariano Nava, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación de Contrato del Profesor José Torres**, titular de la Cédula de Identidad N° V-14.551.442, y bajo las siguientes condiciones:

Período: Del 01.01.2014 al 31.12.2014
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Convencional (11 h/s)
Actividades de Docencia: Dictado de las asignaturas Latín I y II

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación **N° 20/2014** de fecha 15.01.2014 del Profesor Jorge Gómez (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 14.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la **Bachiller Miluz Álvarez**, Titular de la Cédula de Identidad N° 13.025.653, solicitando una **extensión de cupo para realizar Carreras Paralelas** a partir del Semestre B-2014 entre: Educación, Mención Básica Integral y Letras, mención Literatura Hispanoamericana y Venezolana. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **N° DE-0003** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Piedad Londoño, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres que a continuación se mencionan:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Briceño P. María A. (Gana nuevamente el Concurso para Puericultura II y sustituye a la Bachiller Maryuri del Valle Fernández de Puericultura I)	18.618.236	Puericultura I y Puericultura II	01.01.2014 al 31.12.2014
Paredes D. Karina Jackeline	20.848.116	Taller de Expresión Lúdica	01.01.2014 al 31.12.2014
Molina M. César Augusto	20.395.370	Taller de Ciencias Naturales	01.01.2014 al 31.12.2014
Villamizar P. Yuliany del V.	20.851.107	Desarrollo lógico-matemático	01.01.2014 al 31.12.2014
Rincón Maldonado Diana C.	19.144.585	Taller de Expresión Gráfico Plástico II	01.01.2014 al 31.12.2014
Ramayo P. Fanielys C. (sustituye a la Bachiller Sulbarán María)	24.196.471	Taller de Expresión Gráfico Plástico I	08.01.2014 al 31.12.2014
Triana Martínez Gedalias	19.375.619	Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y II	08.01.2014 al 31.12.2014

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante DAES.

4.2. Comunicación Nº DE-0004 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres que a continuación se mencionan:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Ovallos Salas, Darwin Orlando	17.663.481	Fútbol	01.01.2014 al 31.12.2014
Valero Guerra, Luís Alfredo	19.894.513	Voleibol	01.01.2014 al 31.12.2014
Juan de Dios Contreras Rondón	19.752.599	Gimnasia Masculina	01.01.2014 al 31.12.2014
César Velasco (sustituye al Bachiller Yabichella Velasquez, José Miguel)	18.209.978	Baloncesto	08.01.2014 al 31.12.2014
Jefferson José Herrera Arroyo (sustituye al Bachiller Henry Miller Rodríguez Calderón)	23.722.000	Béisbol	08.01.2014 al 31.12.2014

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante DAES.

4.3. Comunicación Nº DE-0005 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Enrique Tejada, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Autorización de Estudios Doctorales en Gerencia que realizará en la Caribbean International University (CIU) de las Antillas Holandesas del Profesor José Antonio Rodríguez**. Dicho Doctorado tiene programado la asistencia a foros y seminarios dirigidos por conferencistas y profesores nacionales e internacionales, así como asesorías, presentación y discusión de proyectos. Estas actividades se realizarán en las instalaciones de esta Universidad en Curazao, y en oficinas en las ciudades de Caracas y Mérida, a partir del 07.01.2014 hasta el 31.12.2014, cabe destacar que el Profesor José Antonio Rodríguez se encuentra en condición de Autorizado sin Descarga Académica. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.4. Comunicación Nº DE-0006 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **autorización para utilizar los recursos disponibles del Profesor Ángel Antúnez Pérez**, Profesor Ordinario, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, quien se encuentra de Comisión de Servicio No Remunerado, ocupando actualmente el cargo de Rector de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida (UPTM), desde el 16.09.2013. En base a la disponibilidad de los recursos existentes, el cargo de Asociado a Dedicación Exclusiva, puede cubrir el llamado a concurso de credenciales para tres (03) cargos por la modalidad de profesor interino, los cuales estarían distribuidos de la siguiente manera: Un (01) cargo de Instructor a Tiempo completo y dos (02) cargos de Instructor Medio Tiempo para dictar las asignaturas: Evaluación de la Educación Física, Evaluación de los Aprendizajes de Básica Integral. Sección 02, Evaluación de las Lenguas Modernas. Aprobado. Enviar a la Unidad Administradora Desconcentrada para comprobar la disponibilidad presupuestaria.

4.5. Comunicación N° DE-0007 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **solicitud de permiso del Profesor Leonardo Rujano**, desde el 12.02.2014 hasta el 15.02.2014, para viajar a la ciudad de Chicago, USA, con el fin de realizar gestiones académicas y de orden personal. La carga académica del Profesor Rujano será asumida por el Profesor Fides Escalona. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.6. Comunicación N° DE-0008 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Carlos Dávila, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó solicitud de **Permiso Remunerado de la Profesora Gloria Mousalli**, desde el 27.01.2014 hasta el 04.02.2014, para viajar a la ciudad de New York, USA, con el fin de atender asuntos familiares. La carga académica de la Profesora Mousalli será asumida por el Profesor Héctor Quintero. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.7. Comunicación N° DE-0010 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres que a continuación se mencionan:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Nelly L. Moreno P. (sustituye a la Bachiller María A. Monsalve D.)	19.996.359	Psicología Evolutiva, mención Matemática	08.01.2014 al 31.12.2014
Cristthian D. Rodríguez P.	22.988.664	Psicología Evolutiva, mención Ciencias Físico Naturales	01.01.2014 al 31.12.2014
Kellynsky Y. Dávila M.	20.434.734	Literatura Infantil, mención Básica Integral	
Hernán E. Rangel A.	20.847.876	Psicología del Desarrollo, mención Básica Integral	
Rociré del V. Rondón M.	19.848.718	Psicología del Aprendizaje, mención Básica Integral	
Patricia M. Ronquillo M.	22.897.079	Psicología Evolutiva de la Infancia I, mención Preescolar	
Lismary C. Rangel V.	22.658.891	Psicología Evolutiva de la Infancia I, mención Preescolar	
Deyanira Pérez C.	19.752.019	Psicología Evolutiva de la Infancia II, mención Preescolar	
Dayana V. Castillo C.	19.894.791	Psicología Evolutiva de la Infancia II, mención Preescolar	

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante DAES.

4.8. Comunicación N° DE-0011 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades realizadas durante el semestre U-2013** en la asignatura Psicología del Aprendizaje de la mención Educación Básica Integral como Becario Académico de Postgrado del **Licenciado Mario A. Rico M.**, titular de la cédula de identidad N° 16.432.443. Asimismo el Departamento notifica que no se solicitará la renovación de su contrato debido a que el Licenciado Rico, ganó el Concurso de Credenciales para la asignatura Psicología del Aprendizaje y Procesos Cognoscitivos, adscrita a esta unidad académica. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.9. Comunicación N° DE-0012 de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades realizadas durante el semestre U-2013** en la asignatura Psicología General de las menciones Preescolar, Matemática,

Lenguas Modernas, Ciencias Físico Naturales y Educación Física como Becario Académico de Postgrado del **Licenciado Gerardo A. Pérez M.**, titular de la cédula de identidad N° 17.219.862. Asimismo el Departamento solicita la **renovación de su contrato** para el semestre A-2014, desde el 08.01.2014 hasta el 13.05.2014. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.10. Comunicación N° **DE-0013** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el informe de actividades realizadas durante el semestre U-2013, de la el **Informe de Actividades realizadas durante el semestre U-2013** en la asignatura Psicología General de las menciones Preescolar, Educación Física, Matemática, Lenguas Modernas y Ciencias Físico Naturales como Becaria Académica de Postgrado de la **Licenciada Kattyuska Castillo**, titular de la cédula de identidad N° 17.456.012. Asimismo el Departamento solicita la **renovación de su contrato** para el semestre A-2014, desde el 08.01.2014 hasta el 13.05.2014. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.11. Comunicación N° **DE-0014** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, presentando su **renuncia** a la jefatura a partir del 15.01.2014, la cual desempeñaba desde el 01.03.2011. Esta decisión obedece a su nombramiento como Coordinadora de la Unidad de Investigación del Desarrollo Humano y Vida Familiar (UNIDEHF), llevando adelante varios proyectos de investigación financiados por el CDCHT y el MPPEU. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.12. Comunicación N° **DE-0015** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica en reunión de Departamento efectuada el 28.11.2013, procedió a la **elección del Jefe (a) del Departamento**, quedando electa por unanimidad la **Profesora Kruskaia Romero**, por lo que solicitan su nombramiento a partir del 15.01.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.13. Comunicación N° **DE-0016** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar el nombramiento como Becaria Académica de Postgrado a la Licenciada Nathaly Díaz Torres**, titular de la Cédula N°18.902.988, quien dictará durante el semestre A-2014 la asignatura Psicología del Desarrollo, a partir del 08.01.2014 bajo la tutoría del Profesor Asdrúbal Pulido. Asimismo notifican que la Licenciada Díaz, cubrirá, la vacante dejada por el Profesor Mario Alejandro Rico M. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.14. Comunicación N° **DE-0017** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora María Gisela Escobar, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** realizadas durante el semestre U-2013 en la asignatura Psicología Evolutiva de las menciones Matemática, Lenguas Modernas, Ciencias Físico Naturales y Educación Física como Becaria Académica de Postgrado de la **Licenciada Noreisy Concepción Rivas Sosa.**, titular de la cédula de identidad N° 17.521.359. Asimismo el Departamento notifica que no se solicitará la renovación de su contrato debido a la situación de perturbación del orden laboral y académico en la sede del Departamento de Psicología y Orientación, ocurrida el día jueves 21.11.2013, tal y como se explica en informe anexo. Aprobado. Remitir al Consejo de Estudios de Postgrados.

4.15. Comunicación N° **DE-0018** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento**

como **Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, a los Bachilleres que a continuación se mencionan:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Juan Carlos Parra Escobar	19.848918	Ciencias Naturales	08.01.2014 al 31.12.2014
Angélica María Romero Santiago	21.185.604	Diversidad de Los Seres Vivos	08.01.2014 al 31.12.2014
Lizmar Carolina Balza Paredes	19.338.958	Educación Ambiental	01.01.2014 al 31.12.2014

Aprobado. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante DAES.

4.16. Comunicación **Nº DE-0019** de fecha 22.01.2014 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora) notificando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 22.01.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **Reincorporación Definitiva de la Profesora Pilar Figueroa**, en un todo de acuerdo con el artículo 96 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, luego de haber cumplido con el Plan de Año Sabático desde octubre 2012 a octubre 2013. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.17. Comunicación **S/N** de fecha 20.01.2014 de La Profesora Lilian Angulo adscrita al Departamento de Administración Educacional **solicitando su Reincorporación en Principio** después del disfrute su Año Sabático desde el 01.01.2013 hasta el 01.01.2014. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.18. Comunicación **S/N** de fecha 20.01.2014 de la Profesora Maén Puerta de Pérez Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado “LOS CONTEXTOS DE ALBABETIZACIÓN INICIAL EN EL AULA DEL NIVEL EDUCACIÓN PREESCOLAR”**, presentado por el **Licenciada Edith Suárez**, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Educación Mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Profesora Rubiela Aguirre
Representante del Consejo Directivo Profesor Maén Puerta

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores Cecilia Cuesta, Francis Barboza y Alix Madrid. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Cecilia Cuesta. Aprobado.

4.19. Comunicación **S/N** de fecha 22.01.2014 del Profesor Hermes Antonio Viloría Marín, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación solicitando **Reconocimiento de Antigüedad** en un todo de acuerdo con el artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación **Nº EMA 024.14** de fecha 22.01.2014 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de fecha 20.01.2014 acordó solicitar **Aval Institucional para realizar el Taller Internacional en Animación de la Región Andina (TIFA)** el cual se realizará entre la Productora de Animación Lulomotion y la Escuela de Medios Audiovisuales (EMA-ULA) del 22.09.2014 al 26.09.2014 en diferentes espacios de la Universidad de Los Andes. Asimismo esta actividad conjunta ofrecerá a la Escuela de Medios Audiovisuales los siguientes beneficios: Cuarenta (40) becas a ser distribuidas entre estudiantes, profesores y empleados, pasantías para estudiantes de la Escuela de Medios Audiovisuales en diferentes áreas y publicidad Institucional en páginas web, afiches, pendones, redes sociales, certificados, entre otros. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.2. Comunicación **Nº EMA 026.14** de fecha 22.01.2014 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de fecha 20.01.2014 aprobó **su solicitud de Permiso** para viajar a la ciudad de Anaco, Estado Anzoátegui desde el 24.03.2014 hasta el 30.03.2014 para participar Como Jurado en el III Festival Nacional de Cortometrajes “Clemente de la Cerda”. Asimismo informa que su carga académica será atendida por ella a través de las T.I.C (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.3. Comunicación **Nº EMA 027.14** de fecha 22.01.2014 de la Profesora María Ríos Rondón (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de fecha 20.01.2014 conoció, aprobó y

acordó remitir al Consejo de la Facultad el informe presentado por el Coordinador de Producción de la Escuela de Medios Audiovisuales Profesor Francisco Quiñonez, en el cual se encuentra el presupuesto emitido por RED-ULA para la re implementación del servicio de internet a ser instalado en los espacios correspondientes al estudio de sonido de esta Escuela, el cual asciende a un monto de Bs. 48.102, 43. Asimismo solicitan **Aval** para elevar esta solicitud ante el Vicerrector Administrativo de la Universidad de Los Andes. Aprobado.

6.- IDIOMAS MODERNOS

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación **S/Nº** de fecha 22.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) solicitando **Aval Institucional** para realizar el **XIII Encuentro de Investigadores de la Literatura Venezolana y Latinoamericana “Literatura y Frontera: estéticas en tránsito y escenarios interculturales”**, que se llevará a cabo del 04.06.2014 al 06.06.2014. En el marco del Encuentro se contará con la participación especial de los investigadores Dra. Prof. Carmen Luna Sellés (Universidad de Vigo, Galicia/España), Dra. Prof. Silvia Rivera Cusicanqui (Universidad Mayor de San Andrés/La Paz/Bolivia), Dr. Prof. Julio Ramos (Universidad de Berkeley/Estados Unidos) y las escritoras Susy Delgado (Directora de Lenguas y Culturas Indígenas del Ministerio de Cultura de Paraguay) y María Rosa Lojo (Directora de proyectos de investigación en el CONICET/Argentina). Además, se contará con la participación de investigadores de nuestra universidad y otras universidades del país. Esta actividad académica se concibe a partir de un enfoque interdisciplinario que propiciará el diálogo transdiscursivo. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7.2. Comunicación **Nº IIL-005/2014** de fecha 22.01.2013 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) solicitando **Aval Institucional** para realizar el Seminario de Teoría Literaria “La Minificción ya no es lo que era. Un acercamiento teórico” a realizarse del 26.03.2014 al 28.03.2014 e impartido por la Doctora Violeta Rojo, Profesora- Investigadora de la Universidad “Simón Bolívar”. Aprobado. Al Consejo Universitario.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación **Nº CDP010.2014** de fecha 15.12.2014 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLASES PARA EL SEMESTRE B-2014				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Lara Rodríguez, Zughy Nataly	V020396376	Educación: Educación Física	Admitida por Prueba de Selección para el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas de embarazo de alto riesgo	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2014.
Peña Moreno, Yecsi Carolina	V024373283	Idiomas Modernos	Admitida por Prueba de Selección para el primer semestre A-2014 pero no puede continuar por problemas de residencia	Aprobar el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre A-2014 y Diferimiento de inicio de clases para el Semestre B-2014.
RECUPERACIÓN DE CUPO				
Rosales Guerrero, Marialy Maderley	V018579203	Educación: Básica Integral	Ingresó en el semestre A-20109 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2010 por problemas personales	Aprobar la Recuperación de cupo con presentar y obtener 50 puntos en la próxima prueba de Selección, en la que participe la carrera de Básica Integral.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2014				
Diago Rodríguez, Oswaldo	V023721854	Educación: Educación Física	Ingresó en el semestre B-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
Santiago Salcedo, Yuraima Lisbeth	V019894669	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2011 por problemas de salud.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.

Quiñones Godoy, Rosiberth Elena	V014467037	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre B-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2012 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2014.
REINCORPORACIÓN TARDÍA PARA EL SEMESTRE A-2014				
Quintero Valdiviezo, Gerardo J.	V015363172	Medios Audiovisuales	Por problemas laborales no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Mata Vivas, Livia N.	V019433347	Medios Audiovisuales	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Paredes Oliveros, Lenin José	V020850238	Medios Audiovisuales	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Pineda Lujano, Maríant L.	V014982644	Letras: Lenguas Clásicas	Por problemas de salud no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Contreras Núñez, Alda Ollymar	V010170164	Educación: Preescolar	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Abreu León, Míriam Elena	V016753615	Historia	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Gutiérrez Colmenares, Ángel A.	V019644969	Letras: Lenguas Clásicas	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.
Rivera Sosa, Yamileh	V015922625	Educación: Matemática	Por encontrarse fuera de la Ciudad no pudo realizar la reincorporación en los lapsos establecidos.	Aprobar la Reincorporación tardía para el semestre A-2014.

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 11:15 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Rafael Cuevas
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 28 DE ENERO DE 2014.